DISPOSICION 1627/2007
ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA (A.N.M.A.T.)

Salud pública -- Prohibición de la comercialización y uso de un producto médico.
del 20/03/2007; Boletín Oficial 28/03/2007

VISTO el Expediente Nº 1-47-3338/07-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y
CONSIDERANDO:
Que por las presentes actuaciones, la firma PROMEDON S.A. comunica el siniestro ocurrido el día 13 de Febrero de 2007, respecto de los productos médicos identificados en el Anexo I de la presente Disposición.
Que a fs. 4 la Dirección de Tecnología Médica informa que la situación de sustracción hace perder a la firma responsable del producto el control de la cadena de distribución, el estado de conservación, la integridad de los envases, la esterilidad, y la temperatura, entre otros, lo que configura de por sí un riesgo para la salud de los posibles destinatarios, recomendando en consecuencia proceder a la prohibición de comercialización y uso del lote en cuestión.
Que la Dirección de Tecnología Médica y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia
Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 197/02.
Por ello,
EL INTERVENTOR
DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS
Y TECNOLOGIA MEDICA
DISPONE:

Artículo 1º - Prohíbese la comercialización y uso en todo el territorio nacional, de todos los productos médicos identificados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Disposición, por los argumentos vertidos en el considerando de la presente.
Art. 2º - Regístrese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, comuníquese a las autoridades provinciales y a las del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dése copia a la Dirección de Planificación y Relaciones Institucionales. Cumplido, archívese.
- Manuel R. Limeres.

ANEXO I

Remito Nº	Código	Descripción	Cantidad	Lote
000100002729	DRV22512X	STENTS CORONARIOS MEDTRONIC, MODELO DRIVER	3 (TRES)	276150

Copyright © BIREME Contáctenos